

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	Por un mes.... Ptas.	5
Provincias, INCLU- SO LAS ISLAS BALEA- RES Y CANARIAS....	Por tres meses..	20
Poseiones espa- ÑOLAS DE LA COSTA DE AFRICA.....	Por tres meses..	30
Extranjero.....	Por tres meses..	45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

En la administración de la GACETA se hallan de venta ejemplares de esta publicación, tanto corrientes como atrasados, al precio de 0,50 pesetas uno.



GACETA DE MADRID

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso bajo.—Teléfono núm. 75.

Provincias: En casa de los Sres. Agentes Correspondientes ó directamente por carta á la Administración de la GACETA DE MADRID, acompañando valores de fácil cobro, con exclusión de sellos de correos.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones, se reciben en dicha Administración de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, todos los días, menos los festivos que será de diez á doce.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

SUMARIO

Administración central:

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Ministerio de Marina.—Anuncios astronómicos correspondientes al año 1904 para insertar en los calendarios de Cádiz.

Administración provincial:

Recaudación de contribuciones de Murcia.—Providencia declarando el premio de segundo grado.

Intervención de Hacienda de Málaga.—Extravío de una carta de pago.

Administración municipal:

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.—Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la semana anterior.

Administración de justicia:

Edictos judiciales.

Tribunal Supremo:

Pliegos 23 y 24 de las sentencias de la Sala de lo civil, tomo II.

Pliego 17 de las sentencias de la Sala segunda, tomo II.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Con arreglo á lo determinado en Real orden de 28 de Agosto último, esta Dirección general ha dispuesto que el día 16 del corriente, á las doce, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 244.579,54 pesetas, compuesta de 72.214,46 pesetas recaudadas por ventas de bienes de Corporaciones civiles durante el mes de Enero de 1903; y de 172.365,08 pesetas sobrante de la subasta verificada el día 18 de Agosto próximo pasado.

Las reglas y formalidades con que ha de celebrarse la subasta, son las siguientes:

1.^a Los que deseen tomar parte en ella depositarán en la Caja de Depósitos el 1 por 100 del valor nominal de la proposición, bien en metálico, bien en papel del Estado, al tipo de cotización del día anterior al en que se constituya el depósito, según determina la Real orden de 27 de Junio de 1882.

2.^a Las proposiciones se harán con arreglo al modelo adjunto; debiendo tener presente los interesados que, según lo dispuesto por la Ley del Timbre del Estado, de 26 de Marzo de 1900, habrán de adherir á los pliegos impresos en que se extienden las proposiciones uno de á peseta, clase II.^a

3.^a Se expresará en ellas, en letra, tanto la cantidad nominal objeto de la proposición, como el cambio á que se ofrece, por unidades y céntimos de peseta, con exclusión de todo quebrado de céntimo.

4.^a A cada proposición acompañará necesariamente el documento que acredite haberse hecho el depósito que debe garantizarla.

5.^a Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en cuyo sobre constará el nombre del presentador. Cada sobre contendrá una sola proposición, acompañada de su correspondiente resguardo de depósito y de la cédula personal del interesado, ó en su defecto exhibiendo ésta en el acto de la subasta.

6.^a La entrega de los pliegos podrá verificarse en el Negociado Central de esta Dirección general en los días 14 y 15, de diez á dos, y el 16 de diez á doce. Pasada esta hora, la entrega se hará al Director en el acto de la subasta, antes de empezar la lectura de los pliegos.

7.^a En el día y hora señalados para la subasta, se constituirán en sesión pública los funcionarios que determina la Real orden de 13 de Abril de 1881, y se procederá á la admisión, durante quince minutos, de los pliegos de proposiciones que no se hubieran presentado en el Negociado, principiando después el acto con la lectura del anuncio de la misma. Se abrirán los pliegos de proposiciones, dando á conocer á los concurrentes el número del resguardo del depósito, el nombre del proponente, la cantidad y el cambio de las mismas. Acto continuo se abrirá y dará lectura del pliego cerrado remitido por el Ministerio de Hacienda, que contendrá el precio máximo á que hayan de hacerse las adjudicaciones, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 11 de Junio de 1881.

8.^a Serán desechadas desde luego las proposiciones que no contengan ostensiblemente los requisitos anteriormente dichos. De las que reúnan éstos se admitirán con preferencia las que por sus cambios sean más beneficiosas para el Tesoro.

9.^a En igualdad de precios, se dará preferencia á la de menores cantidades; en la inteligencia de que, por este efecto, se considerarán como una sola proposición todas las suscritas por un mismo interesado y á un mismo cambio.

10. De la última proposición no se tendrá en cuenta la fracción que resulte menor de 500 pesetas nominales, á no ser que se complete su importe con un residuo.

El sobrante que resulte en una subasta por cualquier concepto se acumulará á la cantidad que corresponda á las siguientes.

11. Los interesados cuyas proposiciones hayan sido admitidas deberán presentar los títulos correspondientes á las mismas dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, teniendo presente que, de no verificarlo en este plazo, perderán los depósitos, quedando por este hecho anulada la adjudicación.

Los que hagan dicha entrega en el término expresado podrán retirar los resguardos desde luego.

12. La presentación de los títulos se efectuará en el Negociado de Recibo de documentos de la Deuda pública en estas Oficinas, con facturas duplicadas, las que al efecto se facilitará en la portería de esta Dirección.

Estos títulos llevarán el cupón corriente, consignándose al respaldo de los mismos el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su amortización por subasta. (Fecha: firma del proponente).»

Uno de los ejemplares de las facturas de presentación se devolverá á los interesados en el acto de verificarse ésta, á fin de que se conserven como resguardo entre tanto que se hacen los llamamientos para el pago.

13. El pago del importe de las proposiciones admitidas, tendrá lugar precisamente dentro de los diez días siguientes al de la entrega en esta Dirección general de los títulos ofrecidos.

14. Los presentadores de proposiciones que hayan sido desechadas por defectuosas, y de las que no se admitan por estar cubierta la subasta con otras más ventajosas para el Tesoro, podrán recoger en el Negociado Central de esta Dirección los resguardos del depósito que hubieran constituido para tomar parte en ella, desde el día siguiente al en que se publique en la GACETA el resultado de la subasta.

Madrid 5 de Septiembre de 1903.—El Director general, Cenón de Alisal.

Modelo de proposición.

El que suscribe se compromete á entregar en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas la cantidad de pesetas nominales en Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al cambio de pesetas y céntimos por 100, dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, con sujeción á las condiciones que comprende el anuncio publicado por la Dirección

de la Deuda, en del corriente, y al efecto incluye el documento justificativo del depósito hecho en garantía de esta proposición.

Madrid de de 190

El interesado.

MINISTERIO DE MARINA

Dirección de Hidrografía.

AVISO A LOS NAVEGANTES

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE

Canadá.

Isla del Principe Eduardo.—Puerto de New-London. Luces nuevas de dirección.

Notice to Mariners núm. 52/128. Olanva, 1903.

Núm. 534, 1903.—Se acaban de instalar en New-London dos luces temporales de dirección para indicar el nuevo canal.

La luz anterior de esta enfilación luce en la torre anterior de la antigua enfilación. Es *fija blanca*, visible á 10 millas en la enfilación y en un pequeño sector á cada lado.

La luz posterior de la enfilación nueva consiste en *luz blanca* encendida en una linterna cuadrada, instalada en el tope de un mástil.

Esta luz, elevada 9,4 metros sobre el nivel de la pleamar, es visible á 10 millas de distancia en su enfilación y en un pequeño sector á cada lado de ésta.

Está situada en la playa á 332 metros al S. 25° W. de la luz anterior.

La enfilación de las dos luces al S. 25° W. permite franquear la barra hasta más allá de la punta Simms con fondos de 2,9 metros. La antigua luz posterior fija roja se ha dejado en su sitio para que sirva como luz del litoral.

Cuaderno de Faros núm. 5, pág. 64.

Estados Unidos.

Puerto de Annapolis.—Boya.

Notice to Mariners núm. 27/1.369 Washington, 1903.

Núm. 535, 1903.—El día 20 de Junio de 1903 se ha fundeado una boya de asta destinada á marcar la entrada de White Hall y Mill Creeks; dicha boya tiene la inscripción *North Seal Buoy núm. 2*, está en 4,6 metros de agua y en las demoras siguientes: la punta Hackett al S. 87° E.; la luz del bajo de la punta Greembury al S. 35°-30' W.

Carta núm. 586 de la Sección IX.

Maryland.—Río Potomac.—Avalizamiento.

Notice to Mariners núm. 27/1.370. Washington, 1903.

Núm. 536, 1903.—El día 14 de Mayo de 1903 se ha reemplazado por una boya plana la de asta con la inscripción *Upper Machodoc Flats Buoy núm. 11*.

El 31 de Mayo del mismo año se ha fundeado una boya de asta pintada de negro con la inscripción *Sewell Lump Buoy núm. 17 1/2* destinada á marcar el bajo situado á 1 3/10 millas próximamente al S. 76° E. de la punta Maryland, en 6,1 metros de agua.

Además, una boya pintada de rojo y otra de negro se han fundeado aguas arriba de la punta Sandy, que sirve para marcar el acantilado de los bajos.

Carta núm. 586 de la Sección IX.

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CÁDIZ, correspondientes al año 1904

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE CÁDIZ

Latitud..... 36° 31' 7" N.
Longitud..... 0m 21' 5 al O. del Observatorio de San Fernando.
25m 10' 8 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras H. M. que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Cádiz el año 1904.

Table with 12 columns for months (Enero to Diciembre) and 3 rows for each day (Días, Ortos, Ocasos) with H. M. values.

Horas de tiempo solar medio de Greenwich á que se verifican las fases de la Luna en Cádiz el año 1904.

Enero. Día 3. Luna llena á 5 horas 47 minutos, en Cáncer.
Febrero. Día 1. Luna llena á 16 horas 33 minutos, en Leo.
Marzo. Día 2. Luna llena á 2 horas 48 minutos, en Virgo.
Abril. Día 7. Cuarto menguante á 17 horas 53 minutos, en Capricornio.
Mayo. Día 7. Cuarto menguante á 11 horas 59 minutos, en Acuario.
Junio. Día 6. Cuarto menguante á 5 horas 53 minutos, en Piscis.
Julio. Día 5. Cuarto menguante á 22 horas 54 minutos, en Aries.
Agosto. Día 4. Cuarto menguante á 14 horas 3 minutos, en Tauro.

Septiembre. Día 3. Cuarto menguante á 2 horas 58 minutos, en Géminis.
Octubre. Día 2. Cuarto menguante á 13 horas 52 minutos, en Cáncer.
Noviembre. Día 7. Luna nueva á 15 horas 37 minutos, en Escorpio.
Diciembre. Día 7. Luna nueva á 3 horas 46 minutos, en Sagitario.
ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO
Día 21 de Enero, Sol en Acuario.
Día 20 de Febrero, Sol en Piscis.
Día 21 de Marzo, Sol en Aries.—Primavera.
Día 20 de Abril, Sol en Tauro.
Día 21 de Mayo, Sol en Géminis.
Día 21 de Junio, Sol en Cáncer.—Estío.
Día 23 de Julio, Sol en Leo.—Cautiva.
Día 23 de Agosto, Sol en Virgo.
Día 23 de Septiembre, Sol en Libra.—Otoño.
Día 23 de Octubre, Sol en Escorpio.
Día 22 de Noviembre, Sol en Sagitario.
Día 22 de Diciembre, Sol en Capricornio.—Invierno.
CUATRO ESTACIONES
La Primavera epra el día 21 de Marzo á 0 horas 59 minutos.
El Estío el 21 de Junio á 20 horas 51 minutos.
El Otoño el 23 de Septiembre á 11 horas 40 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre á 6 horas 14 minutos.

ECLIPSES
Marzo 16. Eclipse anular de Sol, invisible en Cádiz.
El eclipse principia, en la Tierra, á 14h 11m 9, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 58° 51' al E. de San Fernando y latitud 12° 59' S.
El eclipse central principia, en la Tierra, á 15h 19m 3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 42° 4' al E. de San Fernando y latitud 10° 15' S.
El eclipse central á medio día sucede á 17h 20m 8, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 101° 57' al E. de San Fernando y latitud 6° 21' N.
El eclipse central termina, en la Tierra, á 19h 12m 6, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 163° 18' al E. de San Fernando y latitud 25° 13' N.
El eclipse termina, en la Tierra, á 20h 20m 1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 146° 31' al E. de San Fernando y latitud 22° 30' N.
Este eclipse es visible en parte de Asia y Africa, en el Océano Indico y en parte del Pacífico.
Septiembre 9. Eclipse total de Sol invisible en Cádiz.
El eclipse principia, en la Tierra, á 5h 43m 2, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 177° 31' al O. de San Fernando y latitud 11° 9' N.
El eclipse central principia, en la Tierra, á 6h 38m 4, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 169° 0' al E. de San Fernando y latitud 7° 52' N.
El eclipse central á medio día sucede á 8h 24m 8, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 126° 53' al O. de San Fernando y latitud 4° 36' S.
El eclipse central termina, en la Tierra, á 10h 0m 8, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 63° 31' al O. de San Fernando y latitud 26° 39' S.
El eclipse termina, en la Tierra, á 10h 55m 9, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 76° 57' al O. de San Fernando y latitud 23° 22' S.
Este eclipse es visible en parte de la América Meridional y en gran parte del Océano Pacífico

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Recaudación de contribuciones de Murcia.

D. Eduardo Mas y Mateos, Agente recaudador de contribuciones.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de la contribución rústica del segundo trimestre, se encuentran comprendidos los deudores que á continuación se relacionan, quienes á pesar de figurar como vecinos de dicha localidad no han podido ser notificados en segundo grado de apremio por ignorarse sus domicilios por lo que expongo el presente edicto para que pueda llegar á conocimiento de los mismos que con fecha de 14 de Julio he dictado la siguiente

Providencia declarando el apremio de segundo grado.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 65 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluidos en la anterior relación.

Notifíquese á los contribuyentes esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva del embargo.

Table with columns: Número de orden del repartimiento, NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES, CUOTAS Pesetas. Includes sub-sections: Baños, Cañadas.

Table with columns: Número de orden del repartimiento, NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES, CUOTAS Pesetas. Includes sub-sections: Carrascoy, Corvera.

Table with columns: Número de orden del repartimiento, NOMBRES DE LOS CONTRIBUYENTES, CUOTAS Pesetas. Includes sub-sections: Carrascoy, Corvera.

Señas.

Juan Jiménez Campos, de treinta y cuatro años, alto, delgado, pelo castaño, ojos melados, color moreno; y las del Cándido de la Cruz López, de treinta años, poco más bajo que el anterior, moreno, pelo negro, vistiendo ambos al uso de la gente del campo del país.

ANUNCIOS OFICIALES

Asociación Provincial de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Balance en 30 de Junio de 1903.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes sections for ACTIVO and PASIVO with various financial entries.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Junio de 1903.—El Gerente, Leocadio Machado.—V.º B.º—El Presidente, Ambrosio Hurtado de Mendoza. 531—X

Balance en 31 de Julio de 1903.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes sections for ACTIVO and PASIVO with various financial entries.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Julio de 1903.—El Gerente, Leocadio Machado.—V.º B.º—El Presidente, Ambrosio Hurtado de Mendoza. 532—X

Sociedad Metalúrgica «Duro Felguera»

Balance en 31 de Julio de 1903.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes sections for ACTIVO and PASIVO with various financial entries.

El Jefe de Contabilidad, Bernardino Donate.—V.º B.º—El Director, B. Junquera. 533—X

Anuncio para el suministro de traviesas.

En la Jefatura de la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles, en Barcelona, Balmes, 32, desde el 1.º al 15 inclusive, del mes actual, se admitirán proposiciones para el suministro de traviesas de pino negral, sin desangrar, para la línea de Valdezafán á San Carlos de la Rápita. Las ofertas deberán ser de 1.000 á 6.000 traviesas, y las en-

tregas se efectuarán en las estaciones de Alcañiz ó en la de la Puebla de Híjar. Las dimensiones y demás condiciones que deberán reunir las traviesas, se indican en el pliego de condiciones que está expuesto al público en la Jefatura de la segunda división, y del que se mandarán ejemplares á quien lo solicite. Las propuestas deben dirigirse al Sr. Ingeniero Jefe de la segunda división de ferrocarriles, con arreglo al modelo adjunto:

Modelo de proposición para el suministro de traviesas de pino negral, sin desangrar, de buena calidad.

El que suscribe D., residente en calle de número enterado del pliego de condiciones para el suministro

de traviesas de pino negral, sin desangrar, de buena calidad, para la línea de La Puebla de Híjar á Alcañiz, redactado y expuesto al público por la Jefatura de la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles, y conformándose en un todo con las condiciones estipuladas en el citado pliego, se compromete con la expresada división á cumplir cuanto se prescribe en dichas condiciones y á suministrarle traviesas de pino negral, sin desangrar, de buena calidad, al precio de pesetas céntimos, por cada una, en el plazo de á contar desde el efectuándose las entregas en las estaciones de Alcañiz ó de la Puebla de Híjar, con arreglo al pliego de referencia.

En

S

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 6 de Septiembre de 1903.

Meteorological observation table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido), Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo. Includes summary statistics at the bottom.

Datos meteorológicos del día 6 de Septiembre de 1903, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero á las siete.

Large table of meteorological data from various locations. Columns include LOCALIDADES, BARÓMETRO, VIENTO, ESTADO, TERMÓMETRO, EN LAS 24 HORAS, and ESTADO del mar.

